

Vecinos advierten instalación de depósito de fuegos artificiales en zona residencial de Puerta Maraven

En redes sociales circuló la denuncia que un grupo de vecinos de Puerta Maraven hicieran sobre un depósito de fuegos artificiales ubicado en la calle Bachiller de este sector, y que según manifestaron se encuentra ubicado en una zona residencial, por lo que manifestaron su preocupación ante los antecedentes que a nivel nacional existen sobre la venta de pirotecnia sin que los responsables hayan cumplido con los requisitos reglamentarios establecidos por las autoridades municipales.

Al respecto el concejal Jorge Luis Ruiz, manifestó en un chat de WhatsApp, su inquietud y pidió a los denunciantes, residente de la urbanización El Oasis III y de las calles Bachiller Peña y Trompillo, formular la denuncia ante la cámara del municipio Carirubana para darle curso legal a la investigación de los permisos que debió ofrecer este organismo para la instalación de este depósito, en vista que al parecer no solicitaron tampoco el permiso por ante el consejo comunal de la zona.

Destacaron los vecinos preocupados, que por ser una área habitacional está prohibido este tipo de actividades que pone en riesgo a la comunidad, por lo que concejal recordó que existen ordenanzas que obligan a este tipo de negocios a ubicarse en terrenos abiertos que no tengan residencias cercanas.

Redacción La Mañana Digital